



286 067

286 067

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Introducción
por diez años en España

a favor de

Don Enrique Aparicio Rojo
(de nacionalidad española)

residente en

Madrid, Villaamil nº 17

por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS PARA EL
ARMADO DE MUEBLES"

14



286067

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de dispositivos para el armado de muebles, mediante cuyas mejoras los dispositivos que se establecen permiten organizar una gran variedad de muebles con elementos intercambiables, aplicables a las necesidades de cada caso o momento.

Los elementos esenciales de la disposición que se reivindica, son los siguientes:

- soportes verticales, que denominaremos cremalleras, que tienen sección transversal en U, y en la parte central de su base forma de H, quedando la mitad de los brazos de la misma a uno y otro lado de la base de la U, y la parte comprendida entre ellos, provista alternativamente de ventanas rectangulares y tabiques;

- colgaderos, constituidos por piezas planas en forma de T irregular, con uno de los brazos, el que constituye la parte anterior con el extremo en forma rectangular, y el otro terminado en bisel y limitado en la parte superior por un saliente entre el cual y el extremo del otro brazo queda un vaciado; tal colgadero se introduce, con esa parte en bisel, en la ventana que interese de la cremallera, según la altura a que se desee colocar el elemento del mueble, y éste lleva en su parte posterior un escudo, con una ventana longitudinal y axil, en la cual entra la parte anterior del colgadero, de la indicada forma rectangular;



286067

- las piezas que cubren y rematan los extremos de la cremallera y las partes intermedias sin utilizar.

Las cremalleras se colocan verticalmente en las paredes, fijadas por tornillos en tacos, solidarizados a su vez previamente con la pared, y van comprendidas o embebidas en tapafondos o piezas de madera, que cubren la mayor parte de la cremallera y dejan visibles de ellas los dos salientes centrales, correspondientes a los semibrazos anteriores de la sección transversal en H.

En la pared o paredes se dispondrán los juegos de dos cremalleras que se deseen, para colocar colgados los elementos de muebles (pequeños armarios, estanterías, estantes sueltos, secreteres, etc., etc., que se desee). A todo lo alto de la pared pueden colocarse elementos de muebles o dejar parte de la misma sin cubrir por esos elementos, en cuyo caso se verá el tapafondos, como complemento de la decoración de conjunto.

Concretaremos las características de los dispositivos que se reivindican, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a una forma de ejecución, que se presenta a título de ejemplo con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales de las distintas piezas, serán las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trata, sin que tales variaciones, ni las que se hagan en detalles de presentación, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos para el armado de muebles que se fabricen con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino va-



286067

riantes protegidas por el presente registro.

La figura 1 presenta: en -a- la vista de frente de la cremallera, y en -b- una vista lateral parcial.

5 La figura 2 muestra en proyección en planta el taco de sujeción de la cremallera a la pared.

Las figuras 3, 4 y 5, en análogas representaciones, se refieren a los dispositivos de sujeción de las partes superior, media e inferior, que además, en dichos extremos superior e inferior, constituyen embellecedores. Dichas figuras presen-
10 tan, a la izquierda, las correspondientes vistas de frente, y, a la derecha, de cada una de ellas, las secciones que se indican en A-A', B-B' y C-C'.

15 Las figuras 6, 7 y 8 indican, en perspectiva, la disposición de las piezas de sujeción que se utilizan en cada uno de los tres casos anteriores.

La figura 9 detalla un colgador macho.

La figura 10, en vista de frente a la derecha, y sección D-D' a la izquierda, corresponde a un colgador hembra.

20 La figura 11 representa, en proyección en planta, la cremallera, taco de sujeción y tapafondos de madera.

La figura 12 ilustra en perspectiva, parcialmente seccionada para dejar ver el detalle, la unión del mueble con su colgador a la cremallera.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

286067



5 En la parte posterior 32 (Fig. 12), de la armadura 31 del mueble de que se trate, mediante los tornillos 33, que entran en los orificios 29 (Fig. 10), va montado el escudo 28, que presenta los vaciados 30 hembras, correspondientes al colgadero 25 (Fig. 9), cuya parte anterior 26 entra en dichos vaciados 30, mientras que la posterior 24, se aloja en una de las ventanas rectangulares 5, de la cremallera 2, apoyando en la parte exterior del mismo el vástago 27 ó parte intermedia del colgadero.

10 Esa cremallera 2 a su vez va montada en el tapafondos 14, de madera usualmente (Fig. 12), y sujeta, mediante los tornillos 10, en el taco 11 fijado a su vez en la pared 9 (Fig. 2).

15 Veamos ahora el detalle del montaje indicado: la cremallera 2 presenta en su frente, hacia el exterior los nervios 4 (Figs. 1 y 2), y hacia el interior los 8, entre los cuales van comprendidas las ventanas rectangulares 5 y los tabiquillos 6 de separación entre ellas, estando destinados los tabladros 3 a recibir los tornillos 10 de unión al taco 11. En los costados lleva los ángulos 7, que refuerzan y arman la estructura de la cremallera.

20 En la parte superior, la cremallera se cierra con la pieza de remate o embellecedor 12 (Figs. 3 y 6), que presenta las patillas 13, que se encajan a uno y otro lado de los nervios 8 y el frente 20 que queda al exterior.

25 En la parte intermedia, el embellecedor está constituido por la pieza 15 (Figs. 4 y 7), formada por las escuadras 21 y 23, soldadas entre sí y a dicha pieza 15 que forma



286067

el frente. La hendidura 22, de la parte perpendicular al frente de la pieza, es la que se encaja en el correspondiente tabique o travesaño 6 de la cremallera, quedando enganchado en ésta el extremo 16.

5

En la parte inferior, el remate o embellecedor de la cremallera está constituido (Figs. 5 y 8) por la pieza 19, que presenta las patillas 17, provistas de los orificios 18 para los tornillos de sujeción, en los alojamientos 1 de la parte inferior de la cremallera.



286067

N O T A

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Mejoras en la construcción de dispositivos para el armado de muebles, caracterizadas porque los elementos esenciales del dispositivo son: unos soportes verticales o cremalleras que se fijan en la pared del local a amueblar, y unos colgaderos, que por un lado se sujetan en dichas cremalleras, y por el otro entran en ventanas longitudinales y axiales, dispuestas en escudos alargados que van fijados en la parte posterior del mueble.

10 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque los soportes verticales en cremallera tienen sección transversal en U, y en su frente, correspondiente a la base de la misma, el perfil es en forma de H, quedando la mitad de los brazos de la misma a cada lado de ese frente, en el cual van dispuestas, alternativamente, ventanas rectangulares, destinadas a recibir uno de los brazos del colgadero, y partes macizas de separación entre ellas.

15 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque cada colgadero está constituido por una pieza plana en forma de T irregular, con uno de los brazos, el destinado a acoplarse al escudo de la parte posterior del mueble, terminado en forma rectangular, y el otro que se introduce en la cremallera cortado en bisel y limitado en la parte superior por un saliente, entre el cual y el extremo rec-

20

25



An. 1903

286067

tangular del otro brazo, queda un vaciado superior.

5 4.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque en el frente de la cremallera, a uno y otro lado de los nervios longitudinales de la misma, van dispuestos orificios para los elementos destinados a fijar la en tacos solidarizados con la pared, en la cual van montadas piezas planas, que constituyen tapafondos, en los que quedan inorustadas las cremalleras, con sus nervios longitudinales enrasados en la superficie exterior de dichos tapafondos.

10 5.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque las partes superiores de las cremalleras se cierran con piezas de remate, que tienen sección transversal en U, con una de las alas provista de una amplia ventana central, que dá lugar a dos patillas, que se introducen a uno y otro lado de los nervios interiores de la cremallera.

15 6.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque la parte inferior de las cremalleras, se cierra con un remate, constituido por una pieza plana, provista de dos patillas perpendiculares, unidas a su parte anterior y provistas de orificios, para los elementos de fijación en el frente de la cremallera, a uno y otro lado de sus nervios exteriores.

20 7.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque las partes de las cremalleras que no quedan cubiertas por muebles, llevan en su frente unos remates, que consisten en una pieza plana, unida a otras dos en

14 MAR



286067

escuadra, con sus alas perpendiculares a la primera solidarias entre sí, y provistas de una ranura de encaje en la cremallera.

8.- Mejoras en la construcción de dispositivos para el armado de muebles.

5

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 14 MAR 1963

CARLOS ROEB

P. R.

286067

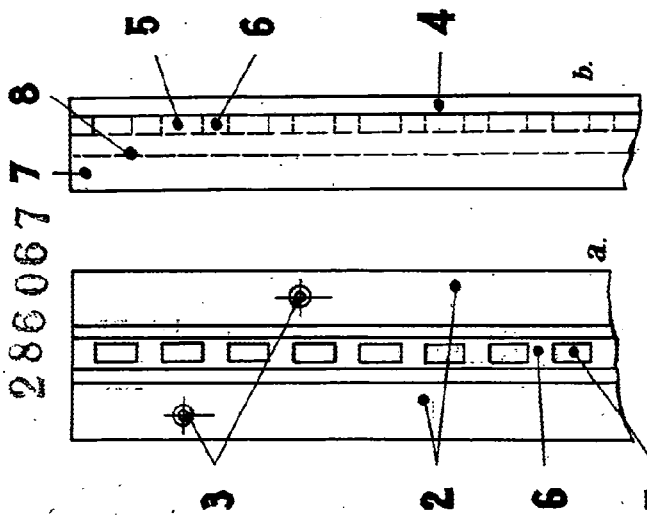


Fig. 1.

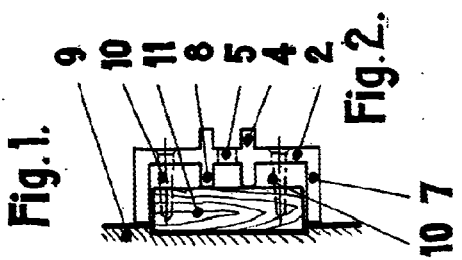


Fig. 2.

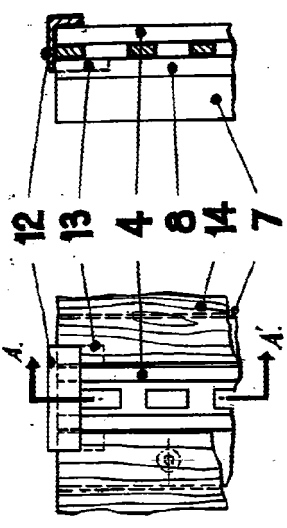


Fig. 3.

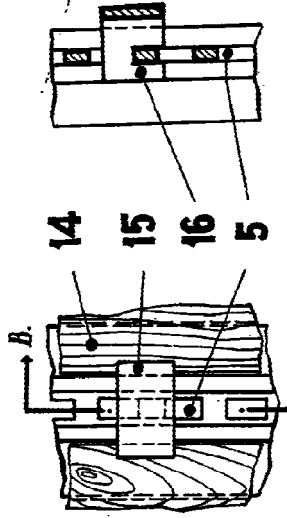


Fig. 4.

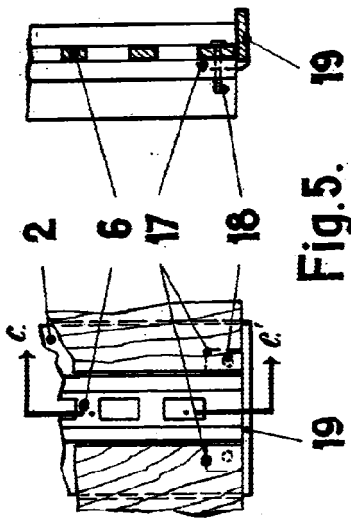


Fig. 5.

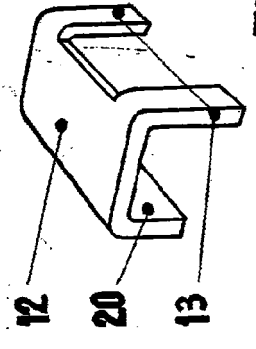


Fig. 6.

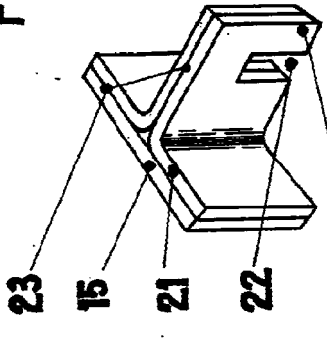


Fig. 7.

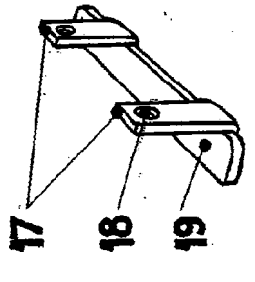


Fig. 8.

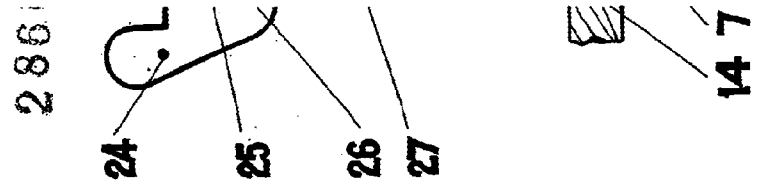


Fig. 9.

2861

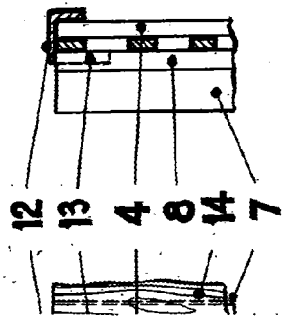


Fig. 3.

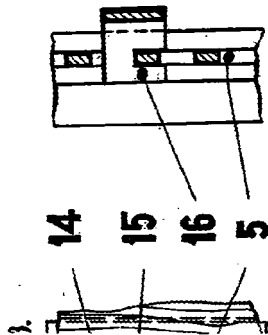


Fig. 4.

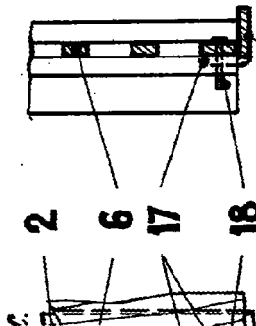


Fig. 5.

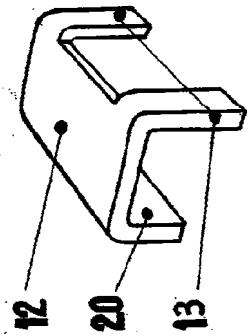


Fig. 6.

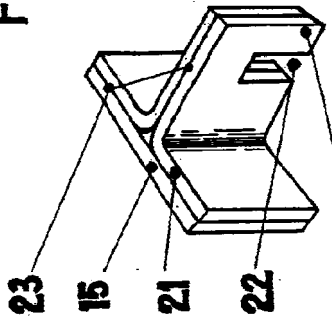


Fig. 7.

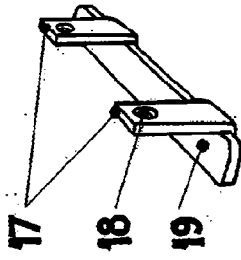


Fig. 8.

286067

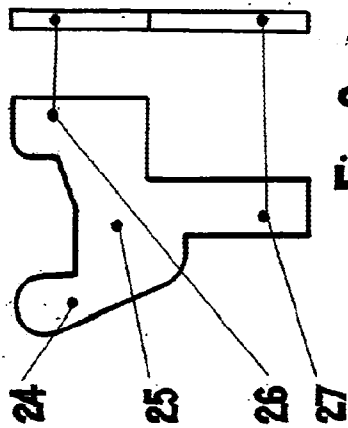


Fig. 9.

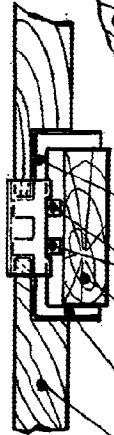


Fig. 10.

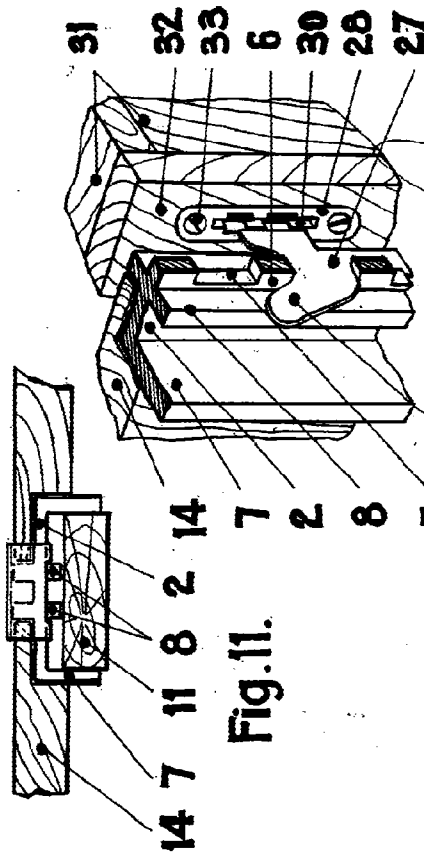


Fig. 11.

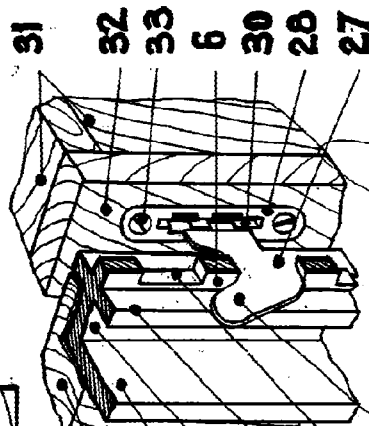


Fig. 12.

ESCALA VARIABLE